

13377 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología a doña María del Pilar García de la Torre.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza número 01/025 de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología de esta Universidad, a favor de doña María del Pilar García de la Torre, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar García de la Torre Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología de esta Universidad.

A Coruña, 21 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13378 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Pablo José Navarro Esteve Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio de 2001, de esta Universidad, plaza número 127/01 (Cód.: 2785) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo José Navarro Esteve, con documento nacional de identidad número 22.615.007, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Valencia, 21 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13379 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Ana María Cámara Artigas Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Ana María Cámara Artigas, Área de conocimiento de «Química Física». Departamento: Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 22 de junio de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13380 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Daniel Josep Fyfe Small Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión para juzgar el concurso de acceso número 28 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, a don Daniel Josep Fyfe Small, documento nacional de identidad número 44.721.394-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de junio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.